

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los
originales
publíquense ó no.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-proprietario,
Plaza Mayor 11.
Dirección telegráfica: "COMBATE"

LA ENSEÑANZA TÉCNICA

Con la reciente crisis ministerial, llega otra vez al ministerio de Instrucción Pública el señor Gimeno.

Cabe presumir, con el afán que han demostrado cuantos ministros han pasado por ese departamento, que don Amalio, si no pone en vigor su decreto de reorganización de las Escuelas de Industrias que lleva fecha de 22 de Septiembre de 1905, echará por tierra cuanto han hecho sus antecesores, viniendo á provocar nuevos trastornos en estos organismos de enseñanza dignos de mejor suerte y de más meditados planes.

Hablando con un amigo nuestro de estas cosas de enseñanza nos decía: «Nada menos que seis reformas llevan las Escuelas de Artes é Industrias en los diez años que cuentan de existencia.

»La mayor parte de estas reformas no han tenido otra finalidad que estorbar la acción del Profesorado.

»Es evidente, por otra parte, que seis reformas, seguidas y diferentes, no pueden ser todas igualmente pensadas.

»Lo que ha solido ocurrir es que un ministro, sin pararse en barras, ha hecho cualquier desaguisado.

»El ministro siguiente trata de poner remedio, pero sin violencia, respetando los derechos mejor ó peor creados por su antecesor y tratando de compaginarlo todo, hasta lo imposible, resultando este arreglo una especie de cataplasma.

»Con estas alternativas siempre hay alguien ó algo que sale ganando. A la enseñanza es á la que nunca le llega el turno, y los profesores entusiastas (abundan más de lo que suele creerse) tropiezan cada vez con mayores dificultades para el desempeño de su misión.

»El conde de Romanones proclamó, en su reforma de 10 de Junio último, el fracaso de la enseñanza técnica dada en las Escuelas de Artes é Industrias y hace en ellas en ese su último Decreto una radicalísima reforma.

»Pero sucede por aquellos días al conde en el ministerio, el señor Burell y púsose á modificar lo que su antecesor había hecho.

»Nótese—añadía nuestro amigo—que los ministros más peligrosos son los que, sin haber hecho un estudio especial de estas cuestiones, tienen gran acometividad, un cierto entusiasmo por las cosas de enseñanza, ingenio vivo, un espíritu

amplio y abierto y muchas simpatías entre los políticos y periodistas.

»Los tales ministros tienen que valerse de alguien.

»Y con tal de que les sean presentadas como algo *progresivo* que rompe los *viejos moldes* y tengan un prestado olorrete á *orientaciones modernas*, prohijan sin reparo las enormidades mayores y todo lo más retrógado y formulista que imaginarse pueda. Los periódicos amigos bombean á su Excelencia y quien formule algún reparo será un rancio, un ignorante ó un juguete del mezquino interés.»

Así se expresaba hace unos días el ilustre amigo de quien transcribimos estas impresiones, que hoy se nos ha ocurrido traer á las columnas de EL COMBATE, porque como él entendemos que, en estas cosas de enseñanza, debe procederse con mayor mesura.

No pretendemos nosotros con esto nada, porque nada pensamos ganar ni perder en este cúmulo de reorganizaciones; pero ya que Béjar cuenta con una Escuela de Industrias que arrastra hoy una vida anémica, acaso originada por ese fárrago de disposiciones que á nada práctico conducen, creemos de oportunidad llamar la atención de quien tenga ascendiente en las altas esferas de la gobernación del Estado, para que de una vez se haga una reforma verdad en estos centros de enseñanza, sin aceptar colaboradores que tengan que ganar ó perder en el asunto.

Y ¡quien sabe! acaso lo mejor fuera *destruir* cuanto sobre estas enseñanzas técnicas se ha legislado y sobre las ruinas de todos esos decretos, reales órdenes y reglamentos orgánicos, levantar los cimientos de una enseñanza industrial que respondiese á las exigencias y necesidades de la vida moderna.

Consuelo para caídos y aviso para exaltados

Un listísimo escribano á quien yo traté cuando podía dar voces en el foro, tenía en la pared de su despacho, á un lado y otro de su título de tabelión, dos graciosas caricaturas de Ortego; más bien diría una, porque entrambas representaban á un mismo vejete con algunos naipes en la mano; sino que en un lado estaba ganando, y bien que lo demostraba su jovial semblante, y en el otro era irremisible el perder, y reteniéndole que lo decía su cómico gestecillo de rabia. El escribano mi amigo, veía representados en sus dos cromos á

todos los litigantes pasados, presentes y futuros; y cuando llegaba renegando de su suerte un pleiteante perdidioso, nuestro actuario, imperturbable, mostrábele con el dedo las dos caricaturas y le decía: «Paciencia, amigo; esta vez han caído los naipes así, y está usted representado en esa figura de la derecha; otra vez caerán *asado* y reventará usted de gozo; como esotra figura de la izquierda, que es la misma, con la diferencia única que allí gana y aquí pierde.»

Pues esto, *mutatis mutandis*, hay que decir á los que caen, bien al rodar de la política, ó bien á cualquier otro de los muchos rodares que hay en el mundo. Caer y levantar, para caer de nuevo: esto y no otra cosa es la vida. Así anda todo, y así andamos todos, y la paciencia que yo me deseo en mis adversidades, esa misma puede comprar en la botica de su discreto juicio, única en la que venden, quien no tuviere á mano otro más satisfactorio remedio.

Y al cabo, el que necesite consuelos y no pueda hallarlos en la íntima satisfacción del deber cumplido, ni encuentre quien se los dé, porque de la casa caída hasta las golondrinas huyen, y no hay amigos para el hombre infortunado, señaladamente si se cree que no ha de tornar á levantarse, acuda á los libros, únicos camaradas que en la adversidad permanecen fieles. De los libros entresaqué yo para mi uso, estos años pasados, unos centenares de saludables aforismos, algunos de los cuales puedo ofrecer ahora á los menesterosos. Aprovechense norabuena de su doctrina:

«Quien considerare que busca, hallará que necesita.

»Crasa ignorancia es juzgar todos los tiempos uno y no tener en las felicidades la variedad de las mudanzas futuras.

»Quien sufriendo no adelantó méritos, crea que impaciente no mejorará pretensiones.

»El saber sufrir y disimular cuando conviene sublima la prudencia.

»El donosísimo marqués de Alenquer dijo á cierto hidalgo colérico: «Paciencia, señor, que con ella los más perdidos negocios se ganan; y sin ella, los más ganados se pierden.»

Saber hacer triaca del veneno es habilitarse para vivir con lo propio que da la muerte.

»Nunca el cuerdo y callado perdió la estimación entre los discretos, y siempre al que no lo fué se tuvo en poca cuenta.

»El que habla mucho y es sabio, deja

de serlo. Demóstenes dijo á un incontinente de la palabra: «Si vos supiérais mucho, hablaríais poco.»

»El que quiera ser artífice de su fortuna, no ha de pedir á los malos razón, ni al tiempo firmeza.

»Más loable es desperdiciar los bienes que conseguirlos, porque alcanzarlos es ventura; y desestimarlos, grandeza.

»Dice un refrán de Castilla con los cabetes italianos: «De los amigos me guarda el *Dio*; que de los enemigos me guardará *io*.»

Y, en fin, quien mejor consuelo no halle á sus pesadumbres, crea que «gustos y disgustos no son más que imaginación.»

Aquí había de terminar mi piadosa tarea de consolar al triste; pero como entre los apuntes que he revuelto hay también algo y aún mucho para los alegres, entresacaré todavía hasta media docena de apotegmas:

»Llegar es más fácil que permanecer. Más loable es saber conservar que saber adquirir.

»Mucho necesitan los monarcas de ministros que les hablen verdad.

»No se ha de retardar el premio á quien lo merece, ni el desengaño á quien pretende en vano.

»La dilación en los beneficios arguye poco afecto en quien los otorga; y quien espera desconfiando recibe por ofensa la tardanza. Especie es de favor desengañar luego á quien nunca ha de conseguir.

»Cuatro cosas ha de saber y cumplir un buen ministro: oír con paciencia, responder con prudencia, resolver con justicia y ejecutar con misericordia.

»Los que por su fama aspiran á la gloria de inmortales, no la perpetúan en bronces que destruye el tiempo, sino con buenas obras. No hay estatua tan durable como la erigida sobre corazones.»

»En conclusión, los requisitos del gobernar bien, tarea ciertamente difícilísima, están enumerados y resumidos en un soneto anónimo de fines del siglo XVII. Es de poco valor literario; pero, así y todo, merece ser leído por el señor Canalejas, que tan amante fué de las letras antes de entregarse en cuerpo y alma á la política. Dice así:

Medios fáciles y eficaces para mantenerse una monarquía en su antiguo esplendor

Cobrar y administrar con buena cuenta;
No dar á quien por sí no lo merece;
No quitar lo que al otro pertenece,
Ni permitir que el premio pase en venta.
Pagar las deudas que el descuido aumenta,
Y moderar el gasto que empobrece;
Tener en lo que más justo parece
Providencia prudente y no avarienta.
Socorrer las fronteras sin tardanza,
Mantener en su honor á la milicia;
Fomentar del comercio la ordenanza.
Fundar artes fabriles con pericia,
Alentar la crianza y la labranza,
Y, sobre todo, administrar justicia.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

Carta de Nueva York

VÍCTIMA DEL SISTEMA.

Ante el magistrado House compareció una de estas noches Frank Ayers, de color, carretero del Departamento de Limpieza de Calles en Nueva York, bajo acusación de hurto menor. El detenido confesó el hecho. Dijo que,

no teniendo un solo mendrugo de pan que llevar á la boca ni con que matar el hambre á su mujer ó hijos, se había visto en la imperiosa necesidad de procurárselo por todos los medios posibles, y hurtado una botella de salsa de tomate, tres de mostaza, un jarro de jalea, una caja de arenques y un puñado de macarrones.

Hasta aquí lo humano: ahora entra lo divino. El preso dijo que había robado porque el municipio andaba muy retrasado en la paga, lo cual, pareciéndole increíble al magistrado, se comunicó con el jefe del Departamento de Limpieza, Mr. Edwards, quien contestó que, efectivamente, habiéndose dado la orden de no pagar á nadie hasta que la comisión del Servicio Civil revisase todas las cuentas, los salarios andaban atrasados. Entonces el juez quiso inducir al demandante á que retirase la queja, pero éste dijo que hacer así sería un incentivo al robo, por lo cual quedó el detenido bajo fianza de 100.

¡Hasta en la tierra clásica del «Go ahead,» las cosas de palacio van despacio!

Pero hay otras cosas que pueden remediarse, y deben remediarse. El otro día leímos un despacho de Puerto Limón, Costa Rica, con las quejas del cónsul americano en San José, capital de esa república, Mr. E. J. Hitchcock, de haber sido insultado por los aduaneros de Puerto Limón, siendo esta, se agrega, la segunda ofensa contra el representante consumidor fué porque no le quisieron admitir la máquina de escribir libre de derechos.

Es muy posible que el referido señor cónsul tenga toda la razón, pero convendría oír á la otra parte. Resulta que este caballero es administrador de la archi-célebre Compañía Frutera Americana en Costa Rica, lo cual, en sí, nada tiene de particular; pero debe recordarse que esta Compañía Frutera interviene demasiado en los negocios políticos de Centro-América, y que ella fué quien hizo la reciente revolución de Nicaragua, siendo notorio que el general Estrada, hoy Presidente, al ser destituido del gobierno de Bluefields por el general Zelaya se colocó al servicio de la Frutera y allí estaba cuando se pronunció.

En nuestro lenguaje no hay crítica para la política centro-americana. Puesto que son independientes, que guerreen hasta que se cansen, y al extranjero á quien esto desagrade, que no vaya allá, que el mundo bien ancho es. Precisamente Costa Rica es el país más tranquilo del orbe, y allí ha de ir la Frutera á meter el hocico, seguramente en venganza de no haber podido corromper al gobierno de Viquez primero y al de Jiménez después, á ver si alborota aquel cotarro y mete Costa Rica en el gremio de las «convulsivas.»

Durante la primera administración Cleveland (1885-1889) una empresa americana de circo, Barnum, si mal no recordamos, hizo al gobierno dominicano proposiciones para extraer de la catedral los restos de Colón (ó lo que allí tienen por tales, que esto no es del caso) y exponerlos al público de este país. La petición de la empresa, que ofrecía un diner, llevaba el endoso del cónsul americano, pero fué rechazada perentoriamente, como la dignidad del gobierno dominicano lo exigía. Pues bien: no hizo el Presidente Cleveland más que enterarse, y dejó cesante al cónsul títere que así lo desacreditaba ante el mundo.

En vista de estas circunstancias ¿no sería justo, equitativo y conveniente que nuestras autoridades de Washington investigaran imparcialmente el asunto del cónsul frutero, á ver si procedía una repetición de lo de Santo Domingo? Y si la razón era suya, nada más natural que exigir á Costa Rica la responsabilidad que en el asunto le cupiere. Pero investiguese á ese cónsul frutero, por amor de Dios.

NUEVA YORK EL AÑO 2,000

Burton T. Beach describe en el «Herald» de Nueva York lo que á su parecer será esta ciudad al terminar el siglo XX.

Para entonces tendrá Nueva York una población de 20.000.000 habitantes, abarcando, además del territorio que hoy ocupa, unos 900 kilómetros cuadrados, los condados ad-

yacentes de Suffolk, Westchester, Nassau, Dutchess, Rockland, Sullivan y Ulster, en todo ó en parte, y tal vez un cacho de New Jersey, que hoy es Estado aparte. La extensión de la futura Nueva York sería próximamente 2.500 kilómetros cuadrados. Para entonces la población de los Estados Unidos andará por los quinientos millones.

El plano describe como veinticinco puentes donde sólo hay cuatro ó cinco en la actualidad y se los pone al anchísimo Hudson hasta la altura de Dobbs Ferri. La aristocracia ocupará con preferencia los condados de Rockland, Sullivan y Westchester por lo sano y pintoresco de su situación. Túneles perforarán los ríos en todas direcciones. Mucho del tránsito se hará por los aires. El agua potable para Nueva York vendrá de los grandes lagos del interior, á distancia mayor de 700 kilómetros. Nueva York tendrá los mejores palacios, los mejores hoteles, los mejores templos, las mejores academias, los mejores teatros, los mejores museos, los mejores artistas, los mejores gobiernos, la mejor gente del mundo.

Poseerá jardines colgantes superiores á los de Babilonia, baños más ricos que los de Tito, Vespasiano y Caracalla, y sobre todo, sin la viciosa inmoralidad de aquellos; monumentos que harán sombra á las pirámides de Egipto.

Será teatro, en fin, de un renacimiento como no lo habrán soñado los siglos, una Grecia perfecta de arte, Roma de energía, Bizancio de pompa y esplendor; pero sin la precipitosa caída de aquellas. «Se non é vero, é ben trovato.» En todo caso, dichosos los ojos que tal vean.

¡Á LA LUCHA!

En hondo, triste y desbordado llanto
La madre España inconsolable llora,
La indiferencia criminal que mora
En el pecho español, tétrico y santo.

Conmovida en el lóbrego quebranto
Que le diera la mano más traidora,
Gime apenada el ansia redentora
Que en sus hijos pusiera duelo tanto.

Ruja el volcán, estalle la pelea;
¡Nobles guerreros de la gran Castilla!
El ambiente monárquico mara.

Rico es el sol que en nuestro cielo brilla.
Puro el fulgor que nuestra sien caldea,
Como la voz del trovador sencilla.

MANUEL DELGADO FERNÁNDEZ.

EL MIRAR DE HITO EN HITO

Jóvenes tenorios, escuchad: Siempre que en público veais una niña linda y atractiva, guardaos de mirarla con fijeza, porque no hay acto que más mortifique á una jovencita honesta. Si os place mirar de hito en hito á las chicas, no os apuréis, que á bandadas las hay del género risueño y bullicioso, incapaces de asustarse por mucha admiración que les demostréis. Pero á la que es tranquila y modesta, dejadla pasar sin meteros con ella, sin molestarla con miradas insinuantes ó de aprobación.

Es de todo punto incomprensible, absolutamente inexplicable, qué placer pueden hallar aquellos jóvenes que se empeñan en mostrarse galantes y obsequiosos con muchachas que no desean sus galanteos ni obsequios.

Con frecuencia se ve en los tranvías, cuando van atestados de gente que regresa del trabajo, mozaletes fijar sus miradas en las jovencitas con tanta impertinencia que las enrojecen de mortificación y vergüenza.

Jóvenes: no incomodeis á las niñas indefensas con manifestaciones de admiración importuna. Aprended á respetar á las que desean se las respete.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 1911

Dió principio á las ocho y quince minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Pedro González Bolívar y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, González Benito, Rodríguez Fernández, Valle, García Bonilla, Hernández Santos y Mayoral.

Leída el acta correspondiente á la sesión anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Oficio del teniente de la guardia civil don Alberto Casal Sánchez, comunicando haberse hecho cargo de la fuerza de esta línea y ofreciéndose al Ayuntamiento.

El alcalde manifestó que le había contestado con un atento B. L. M.

Solicitud de Bartolomé Macías pidiendo un destino. Pasó al archivo en expectación de vacante.

Otra de Ezequiel Hernández Bueno solicitando un empleo en el Resguardo de consumos. Pasó á cubrir turno.

Leída una instancia suscrita por varios artistas del ramo de construcción de esta localidad pidiendo se repartan equitativamente los trabajos que por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento se realicen, se acordó tomarla en consideración.

Informes

Uno de la comisión de Policía emitido á la solicitud de los empleados de la escuadra de vigilancia nocturna, sobre gratificación por sus servicios extraordinarios en la temporada de invierno, proponiendo debe desestimarse dicha petición, por las razones que en el mismo cita. Aprobado.

También fueron aprobados por unanimidad otros de la comisión de Instrucción á las solicitudes de doña Juana Rodilla y doña Juana García Martín, concediéndolas, en concepto de socorro, la cantidad de 15 y 8 pesetas, respectivamente, para poderse trasladar donde tenían proyectado.

Comisiones

Hacienda no tiene asuntos. Policía dijo que con la antelación debida mandará publicar un bando anunciando que para el próximo lunes, 10 del actual, se procederá á la recogida de los perros que con arreglo al reglamento que sobre los mismos rige, no se hayan provisto de su correspondiente matrícula.

Instrucción manifestó que conforme disponen la real orden de 10 de Marzo y real decreto de 25 de Febrero del presente año, había hecho estudio sobre el desdoblamiento de las escuelas unitarias que poseen auxiliares, y que como quiera que con fecha 30 de Marzo último se ha dictado otra real orden por la que se resuelve que los Municipios solo abonen al Tesoro para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza las cantidades que satisfacían directamente por este concepto el año 1901 y que todas las aumentos que se hicieren para las atenciones de primera enseñanza quedarán desde el año actual á cargo exclusivo del Estado, se acordó atemperarse á lo que en citada última disposición se determina.

Ruegos y preguntas

El señor mayoral dice, que el domingo pasado sorprendió á varios jóvenes que montados en bicicletas se permitían correr por el Parque de la Corredera, y como quiera que los amenazase con la salida de dicho paseo sinó suspendían sus carreras y le obedecieran no reconociéndome—dice—autoridad alguna, solicito se les imponga una multa á dichos individuos.

Se adhieren á las manifestaciones del señor Mayoral los señores Rodríguez Fernández y Valle y después de larga discusión, en la que terciaron otros concejales, no se acordó nada en concreto.

Y por último el señor alcalde dice que la plaza que estaba vacante á consecuencia de la destitución de un empleado nocturno, ha sido ocupada por Tiburcio Sánchez Nieto.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las nueve en punto.

Ecós de la Semana

Se nos denuncia un hecho sobre el que llamamos la atención de la autoridad local.

El hermoso jardín de la Corredera está convertido en campo de experiencia de los ciclistas y por aquellos paseos circulan libremente estos señores sin que nadie se atreva á llamarles la atención.

Milagrosamente no atropelló hace pocas tardes uno de estos ciclistas á un grupo de niños que allí estaban jugando.

Esperamos que se ponga coto á este abuso.

**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (es tómagos), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Son insustituibles.

**

El hecho de que una empresa productora de energía eléctrica, establecida en esta ciudad, haya preferido, para proveer una plaza de instalador, á un práctico sin título, cuando la solicitaba también un perito electricista, salido de esta Escuela de Industrias, ha producido extrañeza en el público y profundo disgusto entre los alumnos.

Estos, reconociendo que la empresa ha podido elegir libremente el empleado que necesitaban, dicen, á juicio nuestro con razón, que no es su proceder el más apropiado para dar vida y fomento á un establecimiento de enseñanza tan útil para Béjar.

**

Desde hace unos días disfrutamos una temperatura impropia de la estación.

El termómetro descendió en la madrugada del miércoles á dos grados bajo cero y permaneció estacionado en esta temperatura cuatro horas.

La máxima no ha pasado de ocho grados sobre cero á la sombra.

Aun cuando en el último invierno tuvimos temperaturas más bajas, no fueron éstas tan constantes como las que llevamos sufridas esta semana.

El barómetro sigue acusando bajas presiones y todo parece indicar, como se ha di-

cho, que la Tierra está atravesando un periodo glacial.

**

Se recomienda el uso de los maravillosos **GRAINS DE VALS** purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

Dosis uno ó dos granos al cenar.

Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

ANUNCIO

Se traspasa, con ó sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas situado en Barriónuevo, 1 antiguo y 3 moderno.

Para tratar, con su dueño en la misma casa.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Crisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visitad la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE CHOCOLATES

—DE—

Hija de Santiago Merás

La dueña de esta acreditada casa, la más antigua de la provincia en su clase, comunica á su numerosa clientela que continúa elaborando los exquisitos chocolates de reconocida fama á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales el paquete de 460 gramos, advirtiendo al público que el poco descenso que han tenido los azúcares lo empleo en mejorar las clases y no cambiar los números.

En pedidos de una arroba en adelante, se conceden descuentos.

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.

NO CONFUNDIRSE

CALLE MAYOR DE PARDINAS, NÚM. 76

Un milagro de la ciencia

La tisis

Esta fatal y terrible enfermedad merecería un estudio analítico y profundo, cosa que nosotros no podemos hacer por falta de espacio, obligándonos á ser breves.

Nos concretaremos á anunciar con la fé inquebrantable del apóstol que el profesor G. Bandiera, químico en Palermo, después de largos estudios, ha descubierto un remedio prodigioso obteniendo resultados maravillosos en las afecciones pulmonares y más especialmente en la tuberculosis. Con ese

específico, el distinguido inventor ha cubierto su nombre de gloria y ha llegado al más grande y más inmenso beneficio para la humanidad paciente.

Allí, en la bonita y pintoresca ciudad de Palermo, el nombre del doctor Bandiera es bendecido por numerosos desgraciados que, gracias á él, han recobrado sus fuerzas y una vida nueva. Ese remedio es un antiséptico poderoso, impide el desarrollo de los bacilos y garantiza el organismo contra una infección nueva. El enfermo que se somete á ese tratamiento, obtiene enseguida un efecto rápido, respira con mayor facilidad, la expectoración es más fácil, la fiebre disminuye, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.

El remedio se envía á todos los que hagan el pedido. Es un deber dar las gracias y rendir homenaje al sabio, al hombre de talento que en los senderos impenetrables de la ciencia ha abierto una nueva vía que conduce á las importantes aplicaciones prácticas. La alabanza y el reconocimiento son debidos al doctor Bandiera que el genio, el espíritu y el corazón le han hecho sacrificarse en bien de la humanidad paciente, y gracias á él nos espera un porvenir mejor.

¿Quiere usted no toser más? Haga uso de la *Poción antiséptica* del doctor Bandiera. Es pectoral eficaz. Ese remedio cura rápidamente no solo la tos que proviene de un resfriado sino también la ronquera, síntomas de

catarros que se manifiestan por enfermedades de la garganta.

Un nuevo tratamiento contra la tuberculosis

El interés va creciendo alrededor del descubrimiento del profesor G. Bandiera, el químico distinguido cuyo laboratorio está situado en la calle Cavour, 89-91. En la última parte del siglo XIX los profesionales han consagrado toda su actividad á descubrir un nuevo medio curativo, un específico capaz de combatir la tuberculosis, la bronquitis y los catarros pulmonares; enfermedades que llevan á la muerte certera la mitad de la humanidad. El tratamiento es lo contrario de todos los que han experimentado hasta nuestros días; está basado sobre la acción pronta de productos químicos eficaces de hacer la respiración del enfermo más libre; por consiguiente la fiebre disminuye y las fuerzas aumentan.

Este antiséptico impide el desarrollo de bacilos y garantiza al organismo contra nuevas infecciones. Numerosos médicos han felicitado al inventor; telegramas, cartas llegan sin cesar al profesor Bandiera pidiéndole botellas del maravilloso remedio, pues todos los enfermos quieren hacer la prueba. El célebre químico se complace en satisfacer los deseos de cada uno. Nosotros sabemos que este año el profesor Bandiera expondrá su producto á la Sociedad de Medicina.

Entre tanto demos gracias al inventor en nombre de la humanidad paciente haciendo votos porque el nuevo tratamiento pueda contribuir á la gloria de Italia y de Palermo, donde el doctor Bandiera ha estudiado y trabajado.

No tenemos la costumbre de ocuparnos de intereses particulares de tal ó cual especialidad; pero como un gran número de lectores nos preguntan donde venden la poción antiséptica del doctor Bandiera y como nos aseguran que dicha preparación cura la tuberculosis, contestamos que puede encontrarse solo en Palermo, Sicilia, en la Farmacia Nacional, calle Cavour, 89-91, enviando una libranza de cinco francos por cada botella. El específico es enviado en paquete postal á vuelta de correo.

Curación de la tisis

El destino de los hombres virtuosos dignos de ser puestos como modelos, se ocultan de la ciencia y quedan siempre desconocidos.

Los diarios nos señalan sin embargo uno de esos hombres de bien, el decidido profesor G. Bandiera, médico en Palermo. El descubrimiento está basado sobre la acción instantánea de productos químicos.

El medicamento posee un bálsamo suave para el aparato respiratorio. Distinguidos médicos que han experimentado la *Poción antiséptica* dicen que las afecciones catarrales, las más graves y las que se han resistido más tenazmente á todos los otros antisépticos, curan en el término de 60 días. Esperamos que con el tiempo apreciarán los buenos afectos del nuevo método.

Mientras tanto es bueno saber que su empleo es antiséptico y ha sido seguido de maravillosos efectos. Un médico escribe al inventor: «El enfermo que yo he curado de tisis en el último grado después de haber tomado vuestro remedio, vi que su estado mejoraba rápidamente, la tos disminuyó y volvieron sus fuerzas. Por consiguiente, el que desee curarse haga uso de ese específico

que por sus propiedades antisépticas debe ser preferido á todos otros remedios.»

Las variaciones de la temperatura

Antes de entrar en el invierno, cuando la enfermedad ha debilitado vuestra constitución, es necesario someterse á un régimen. Si la enfermedad se manifiesta de nuevo, para eliminarla será preciso recurrir lo más pronto posible á la *Poción antiséptica* del doctor Bandiera.

Un remedio prodigioso

Es un hecho verdadero que las enfermedades del pecho son las que más contingente llevan á los hospitales porque nadie piensa en cuidarse en el momento que la enfermedad, bajo una forma benigna, de una ligera tos ó un simple resfriado, y durante esas ligeras indisposiciones, si se abandonan, pueden causar consecuencias deplorables y conducir á la tisis. Deseamos á nuestros lectores una salud perfecta; pero si alguna vez uno de ellos experimenta los primeros síntomas de bronquitis, catarros crónicos ó una laringitis, podemos decirle con toda sinceridad que puede abrigar en su corazón la esperanza que un día seremos dichosos al poder anunciar que en Palermo el nombre del célebre doctor Bandiera está en todas las bocas.

En cuanto á nosotros, intérpretes de la gratitud del público, rogamos al profesor Bandiera no se concrete solo á expender su medicamento á los que le hacen el pedido, sino que establezca un depósito en una farmacia de nuestra ciudad de modo que pueda servirse inmediatamente.

Precio del específico, 10 francos.

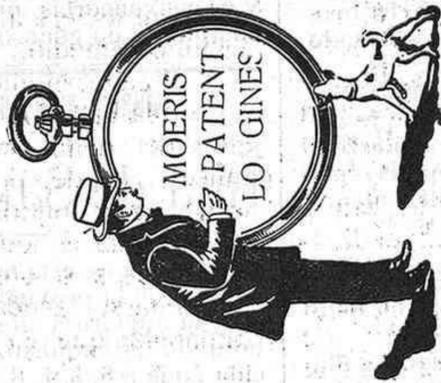
BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RELOJERIA

—DE—

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN



Gran surtido en relojes de acero, plata y níquel, Estraplano, Roskopf, Ancoras y Cilindros, Despertadores, Reguladores, Relojes de pared, Cadenas, Medallones, Dijes, Sellos de caucho, Máquinas para festonear, Rótulos de hierro esmaltado, tinta y almodillas para los sellos, Gramófonos, Discos, Agujas.
Lámparas «Philips» filamento metal, pídase precios económicos.
Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

46, Sánchez-Ocaña, 46

BÉJAR

LOS CATARROS DE PECHO

LAS TOSAS CRÓNICAS QUE NO DEJAN DORMIR SE CURAN con el

Anticatarral Zúñiga Cerrudo

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende al precio de 2 pesetas en todas las farmacias, en la del autor, *Jucometrez, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga.**

PASTILLAS PECTORALES

(la misma fórmula del Anticatarral) 0'50 pesetas caja.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

PORTALES DE PIZARRO, 45.--BÉJAR

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar